LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL É INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses generales del Departamento de Maldonado

Año I. | ***Maldonado, Sábado 4 de Setiembre de 1897*** | **Núm. 5.**

LAURO PINTOS MÁRQUEZ

ADMINISTRADOR

Oficina de la Administración: Florida. 128.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . $ 0.50 | Por seis meses $ 2.50
Número suelto . . $ 0.20

DIAS DE SALIDA

Los **4, 12, 20** y **28** de cada mes.

AGENTES EN MONTEVIDEO

Señores Villagran y Comp.

176 – Misiones – 176

LA OPINION

ACTUALIDADES

El miércoles invitó el Presidente de la República á todos los jefes de los cuerpos de línea para una reunion en la planta baja de su casa particular. Concurrieron los primeros y segundos jefes y varios generales.

Habló el señor Cuestas de los rumores de motin que han circulado en estos últimos dias y dijo á sus invitados que el ejército era la columna principal de los poderes contituidos, que la conducta de los jefes debia ser siempre y en todos los casos insospechable y que tenia la más absoluta seguridad de que ellos no darian pretexto directa ni indirectamente á los rumores estrafalarios de que les hablaba.

Respondieron los jefes que su acatamiento al Poder Ejecutivo, desempeñado por el señor Cuestas, no tenia restricciones; y con esta declaración que alejaba toda sospecha, quedó terminada la reunion en medio de la mayor armonia, retirándose muy satisfechos todos los concurrentes.

El señor Cuesta, se ha propuesto, como es sabido, moralizar la administracion pública, que anduvo hasta ahora como bola sin manija.

Una de sus primeras medidas de órden interno fué la de significar á los empleados la obligacion de acudir á las horas reglamentarias y dar el correspondiente aviso en caso de ausencia.

Ahora, se dice que piensa mandar imprimir los horarios de cada oficina para ser colocados en ellas sirviendo de advertencia á los dependientes y dará órden á cada jefe de reparticion para que aperciba á los que no cumplan extrictamente con el horario fijado.

Con el competente dictámen del Fiscal de lo Civil, doctor Romero Burgués, están ya á despacho del Superior Tribunal de Justicia las bulas relativas á la organizacion de la provincia eclesiástica del Uruguay.

Ha retardado la solucion de ese asunto la enfermencad del camarista doctor don Saturnino Alvarez, el cual se halla ya mejorado; y con esto es probable que el Tribunal pueda expedirse en breve.

Las bulas pasarán enseguida al Poder Ejecutivo, que debe en difinitiva concederles el *pase*, si no hay inconveniente, segun el articulo 81 de la Constitucion.—El señor Cuestas ha hecho declaraciones explicitas á ese respecto; el arzobispodo es, á su juicio, una cuestion resuelta, y no encontrará en su autoridad constitucional ni dificultades, ni dilaciones injustificadas.

El señor Presidente de la República ha desautorizado por intermedio de su señor hijo el doctor Juan Cuestas la intervencion que le han atribuido algunos colegas en las negociaciones de paz que distinguidos ciudadanos han iniciado patriótica y espontaneamente.

El miércoles prestaron juramento los nuevos ministros señores Eduardo Mac Eachen, doctor Juan Campisteguí, Jacobo Varela, doctor Mariano Ferreira, y teniente General Luis E. Perez, que respectivamente desemoeñan las carteras de Gobierno, Hacienda, Fomento Relaciones Exteriores y Guerra y Marina.

El pueblo montevideano hizo en aquel acto una manifestacion de simpatia.—En el salon de actos públicos se hallaron presentes senadores, diputados, miembros de los Tribunales civilos y militares, jefes y oficiales del ejército, periodistas y muchas personas de alta significacion politica y social.

Entre el pueblo que se reunió en la Plaza Independencia. con motivo del juramento del ministerio, se repartió con profusion una hoja impresa que decia lo siguiente:

« El pueblo, pide hoy á sus gobernantes:
« paz, concordia, administracion honesta y
« respecto á los derechos cívicos.—Monte-
« video, 1.º de Setiembre de 1897.»

Se ha hablado de reforma electoral en las antesalas de la Cámara de Representantes. Surgió el tema en un grupo de diputados, de los que firmaron el manifiesto legislativo, despues de haber comentado los nuevos principios del nuevo gobierno, y hablado de la necesidad en que se encuentran las Cámaras de hacer algo por su parte en consonancia, á fin de satisfacer las aspiraciones de la opinión.

Todos los que formaban parte del grupo se han puesto de acuerdo para pedir al señor Cuestas y á sus ministros que incluyan en las secciones extraordinarias los proyectos de reforma electoral que se hallan á estudios de las Comisiones de ambas Cámaras, á fin de de formular en definitiva una ley completa, ámplia y democrática sobre la materia.

Ampliamos la idea. Hace mucho tiempo ha debido realizarse. Es necesario que desaparezcan de las juntas electorales los jefes politicos y los administradores de rentas que representan la influencia directa del Poder Ejecutivo y ya es necesario que se dé representación á las minorias en nuestro sistema politico.

Creemos que el gobierno del señor Cuestas se apresurará á recoger la indicacion y que no será por su culpa que la reforma electoral sufra nuevas demoras. El *quid* estará luego en que las Cámaras la realicen pronto y bien.

Continúan los hechos y dichos del seeñor Cuestas dando tema al aplauso popular.

Parece ser que revisando las cuentas de gastos de unos de los Ministerios, encontró el celoso presidente una partida de sobres á nueve pesos el millar.

—¿Cómo es esto? exclamó. Yo compro el millar de sobres á un peso. Que lo compren en adelante á ese precio.

El presidente no vá á nombrar secretario de la presidencia en la forma pomposa que desempeñó tales funciones el doctor Angel Brian.

Su propósito es utilizar los servicios de su hijo el doctor Juan Cuestas como secretario particular y en cuanto á la secretaria oficial dejar las cosas en la forma en que están, dando diversas funciones de confianza al señor Perez Gomar, y al señor Luisi el arreglo del archivo y la redacción de los documentos de mayor importancia.

Merece agregarse á lo que se esta diciendo estos dias en elogio del señor Cuestas, la relacion de la siguiente escena que tiene honores de paso cómico para la víctima.

Un jefe de reparticion que tenia vara alta con el señor Idiarte Borda, entrando á todas hora en su despacho y sosteniendo con él largos y animados parlamentos, se presentó no sabemos si el sabado ó el lunes último en la Secretaria presidencial; pasó de allí al despacho y se encontró con el señor Cuestas.

Despues del apreton de manos de práctica, el Presidente pregúnió con mucha sencillez al jefe de reparticion:

—¿Qué lo trae por aquí?

—Nada, señor, contestó muy complaciente el interpelado;—venia á saludarlo...

El señor Cuestas frunció el entrecejo, echó mano al bolsillo izquierdo del chaleco, sacó el reloj, lo abrió, miró la hora y dijo con gravedad aterradora:

—Son las dos y cuarto de la tarde. Las horas de oficina en su reparticion son de las 10 de la mañana á las cuatro de la tarde Por consiguiente, no teniendo nada importante que motive su visita, su puesto está allí y no aquí.

El jefe de reparticion balbuceó dos ó tres excusas, saludó y se retiró con las orejas gachas.

Nos ocupamos ayer, dice La Razon del viernes, de los absurdos rumores sobre la actitud de algunos jefes militares, en hostilidad al nuevo gobierno.

Esa falsa alarma está ya absolutamente desvanecida. – La estabilidad material de la situacion es absolutamente inconmovible.

Otros recelos quedan en la atmósfera; y no tienen, sin embargo, fundamento más serio que los otros. —Nos referimos á la suposicion de que por sus actos administrativos y politicos el señor Cuestas se ha echado encima una coalicion de fuerzas parlamentarias decididas á dar con él en tierra, ó por lo menos á obstaculizar sistemáticamente la marcha de su gobierno.

Hemos acudido á diversas fuentes de información; y no hemos podido recojer el menor dato que comprueba ni la formación de coaliciones, ni la organizacion de resistencia.—Todos los hombres influyentes de la politica oficial se encuentran en una discreta y patriótica espectativa, tal como la exijen las graves y delicadas circunstancias del pais.—Los diferentes grupos de la Asamblea están todavia bajo la impresion de sorpresa de los sucesos, recientes, y no se apresuran á buscar nuevas orientaciones.—En aquellos y en estos predomina un criterio de moderacion y benevolencia, absolutamente inconciliables con los propósitos demoledores que se empeña en forjar el pesimismo asustadizo.

Todos desean la paz, por un ocuerdo decoroso de los partidos, y como consideran que ese hecho es la base preliminar indispensable para desenvolver planes políticos, ya con relación al gobieano actual, ya en lo que atañe á la futusa presidencia de la República.

Esta es la verdadera situacion de las cosas; y como se vé, no hay en ella ningun motivo de alarma ni para el señor Cuestas ni para el pais.

NOTICIAS LOCALES

Renuncia del coronel Maurente

Se nos asegura que el coronel Maurente ha presentado renuncia del cargo de jefe político de este departamento, puesto que viene desempeñando desde hace siete años, próximamente.

No nos extrañaria esta determinacion. El cambio producido en el Gobierno, por muerte del señor Idiarte Borda, obliga, por razones de delicadeza, la renuncia de todos los delegados del Poder Ejecutivo, á fin de que el nuevo Presidente de la República se halle desembarazado de compromisos de toda especie para designar las personas de su confianza que han de representarle, en primer término, en la jefatura de los departamentos. Por otra parte, el coronel Maurente ha manifestado repetidas veces el deseo de abandonar el puesto, habiéndolo detenido únicamente las circunstancias anormales porque atraviesa el pais. Durante el gobierno del señor Idiarte Borda recordamos que presentó su renuncia, á raiz de las elecciones de diputados.—Parece, segun versiones generalizadas, que el coronel Maurente, no encontró muy aceptables algunas de las candidaturas impuestas por el extinto gobernante, y que vinieron á suplantar las de sus amigos personales. Aquella renuncia fué más tarde retirada, no sin que dejara cierto enfriamiento de relaciones entre el ex-presidente y su delegado.

Caben bien aquí algunas ligeras consideraciones respecto de la conducta observada por el coronel Maurente.

Como administrador público no ha reaccionado contra las prácticas implantadas como sistema durante los gobiernos en que le ha tocado actuar. No daria ningun recuerdo de progreso en el departamento; ha circunscrito siempre sus obligaciones al despacho de trámite.

Por lo demas. el coronel Maurente ha garantido los derechos de las personas: ningun acto conocemos, en este sentido, que pueda reprocharsele.

Durante el estado de guerra en que nos encontramos, su actitud ha sido correcta, dentro del sistema irregular impuesto por las circunstancias. Militar de orden, se retiró con su Division del departamento, evitando, en lo posible, los perjuicios que siempre ocasiona la movilizacion de fuerzas.

Caso de que se le aceptara la renuncia que se dice ha presentado, el gobierno, que tanbien inspirado parece, debiera designar para ocupar la vacante una persona que llenase las aspiraciones generales del departamento, sin contemplaciones de circulo y que fuera, á la vez, capaz de iniciativas progresistas, de que tanto se necesita para sacudir la somnolencia económica en que nos encontramos.

Ferro Carril U. del Este

Es conocido el estado en que se encuentra el pleito pendiente entre la empresa del Ferro Carril Uruguayo del Este y el Fisco, por determinacion de la garantía. Resuelto por el Ministerio de Hacienda que la Empresa no tenia derecho á cobrar 7 y 1/2 % de interes, que fija el contrato originario, sino el 3 1/2 á que se redujo la garantia de los ferro-carriles en el concordato celebrado en Londres por el doctor Ellauri, durante el gobierno del doctor Herrera,—el asunto fué sometido á la decision de los tribunales. Dos sentencias conformes han dado la razon al Estado. Sin embargo, la Empresa, asesorada para un distinguido jurisconsulto de nuestro foro, ha interpuesto ahora el recurso extraordinario de nulidad notoria, sobre el cual ha de expedirse el señor Fiscal de lo Civil, doctor Romeu Burgues, en representacion del Estado.

No necesita demostrarse cuánta importancia encierra para el departamento de Maldonado la solucion de este asunto. De él, puede decirse, que pende el porvenir económico de la zona Este de la República.

No hace muchos meses que millares de vecinos de esta circunscripcion suscribian una solicitud dirijida al Presidente de la República en el sentido de que interpusiera sus buenos oficios á fin de que se solucionara la divergencia pendiente con un arreglo equitativo y justo que conciliase los intereses del Estado y los de la Empresa.

Esta peticion no ha sido presentada aun. Las circunstancias anormales en que se encuentra el pais no han favorecido seguramente las gestiones populares, y la de Maldonado, como muchas otras, esperan tiempo, mejores para poder ejercer influencia favorable.

Nuestros informes nos autorizan para adelantar, que la Empresa concesionaria se encuentra animada de los propósitos más conciliatorios para llegar á una transacion aceptable para ambas partes; como tambien nos consta, que utilizará todos los recursos que las leyes del pais y los pactos internacionales puedan proporcionarle, para defender sus intereses.

Esta lucha perjudicaria inevitablemente al departamento de Maldonado y aplazaria para las Kalendas Griegas la realizacion de nuestras aspiraciones legitimas para incorporarnos al movimiento económico del pais.

Tanto más nos felicitaríamos de una solucion conciliadora, cuando estamos presenciando los esfuerzos que hace la Empresa del Ferro Carril U. del Este, para el mejor servicio público, manteniendo un tren diario entre «Empalme Olmos» y la «Estacion «La Sierra,» mientras empresas como el Midland y la del mismo Ferro Carril Central, han cercenado el servicio ordinarios de sus trenes.

Hemos de volver sobre el mismo asunto por que lo consideramos de interés capital para nuestro Departamento.

Las arenas y los pinos

Hicimos referencia en nuestro último número á los progresos que ha hecho, en reducido espacio de tiempo, el Dr. Bergalli, en la granja de su propiedad.

Tuvimos entonces sinceros aplausos para aquel progresista vecino y queremos hoy hacerlos extensivos al señor Enrique G. Burnett, que con una constancia y laboriosidad ejemplares, ha conseguido poner en evidencia, una vez más, que las estériles tierras que rodean nuestra poblacion, pueden convertirse en frondosos pinares que por si solos constituirian una verdadera fuente de riqueza.

Se ha creido siempre que esos terrenos no eran propicios para la plantacion de pinos; hoy está demostrado lo contrario. Lo único que hay en ello de cierto es que el crecimien de los primeros años es bastante lento; pero en cambio, despues de algun tiempo, empiezan á crecer de sesenta á setenta centímetros por año.

Mucho se ha escrito ya sobre fijacion de las arenas, reconociendo la plantacion de árboles como único medio de conseguirlo. No entraremos, pues, á ocuparnos de eso; basta á nuestro objeto hacer conocer á los incrédulos que los pinos crecen bastante bien en nuestras arenas.

Que tardan en crecer, se nos dirá. No importa, diez ó veinte años no son más que un instante en la vida de los pueblos El egoismo del presente, no hace más que nublar el porvenir.

Si al esfuerzo particular se aunara en algo el esfuerzo público, la generacion venidera encontraria aqui algo que agradecer á la presente. Cuando las calamidades que hoy afligen al pais hayan desaparecido, nos ocuparemos de este asunto, precisando nuestras ideas al respecto.

Mensura de las turberas

Parece que este asunto va á sufrir demoras, segun referencias que se nos comunican de la capital.

Anotamos un hecho que llama justamente la atencion: se han denunciado quinientas hectareas de terrenos turberos como existentes en la proximidad del muelle de Lafone, y no vemos dónde pueda ubicarse tan fabulosa extension, á no ser que se pretenda la posesion de todo los terrenos costaneros del puerto.

Si así fuera, iría incluido en la concesion aquel famoso entierro de 700 000 pesetas, producto de un robo á la caja de Depósitos de Madrid, que su autor, un tal Nevot, prometia descubrir á cierta persona, en carta dirijida desde la cárcel de aquella ciudad, mediante un pequeño adelanto para gastos de viaje del sujeto que había de conducir el plano revelador del secreto, de todo lo cual dieron noticia los diarios de Montevideo, hará cosa de cuatro ó cinco años.

La verdad que sería una ganga; las leyes de nuestro pais siempre dan algun derecho á los descubridores de estos tesoros. Recordamos que los del cuento estan bien guardaditos, en caja de zinc, perfectamente soldada, á fin de evitar la accion de la humedad.

Así que las monedas y billetes entarán aún hoy en perfecto estado de salud.

Con esta hermosa perspectiva, ¿cuánto valdrian esas quinientas hectáreas que se denuncia como yacimientos de turba?

¡Qué golpe!

Conduccion de correspondencia

La empresa del vapor Tabaré ha contraido el compromiso de traer y llevar correspondencia para los puntos que toca en sus viajes por las costas del Este: fué una de las tantas condiciones que se le impusieron al acordarle la subvencion.—Sin embargo, no sabemos por qué causa, las más de las veces viene de la capital sin una balija.

Este hecho se produjo en el viaje anterior, precisamente cuando toda la poblacion esperaba ansiosa las noticias de la muerte del señor Idiarte Borda, á penas conocida aqui en aquellos momentos, por telegramas oficiales.

Ha contribuido tambien á hacer más sensible esa falta el trastorno que han sufrido los correos terrestres á causa de las crecientes, primero, y por la escasez de caballos, despues.

La Direccion de Correos no debe olvidar el servicio maritimo de estos pueblos, utilizando al efecto el vapor Tabaré, que está obligado á conducir gratuitamente la correspondencia.

La Escuela Ramirez

Este establecimiento de educacion, el más importante del departamento, cuenta hoy con una asistencia de 124 alumnos, excluyendo el grupo universitario de que hemos hablado y que se compone de 8 alumnos y el que sigue estudios para el profesorado, actualmente compuesto de seis jóvenes que estudian las materias correspondientes bajo la exclusiva direccion del señor José Dodera, competentísimo director de esta escuela.

Para fin de año estos últimos jóvenes iran á Montevideo á rendir los exámenes para optar al titulo de maestros de 2.° grado, unos, y otros de 1.°

De este modo alcanzaran los estudiosos alumnos de que nos ocupamos una profesion honrosa que les produzca lo necesario para satisfacer las exigencias de una vida modesta.

Y todo gracias al desinteres del distinguido director de la Escuela Ramirez.

Sin Consejo de Higiene

No se ha constituido aun el Consejo Departamental de Higiene que debió quedar instalado desde principio de este año, de acuerdo con las disposiciones vigentes.—Débese esa pestergacion á que la Junta no ha nombrado aun la persona que ha de presidirlo.

Fiestas religiosas

El dia 29 comenzó la novena de Santa Rosa. Con este motivo nuestro templo se vé favorecido por la concurrencia de las fieles devotas de aquella santa.

El domingo próximo, dia en que termina la novena, se celebrará una misa solmne cantada por las niñas de Umerez, acompañadas al órgano por la señorita Angeles, de la misma familia.

Figura, así mismo, en el programa de esta funcion religiosa, el sermon de práctica, que pronunciará el señor cura párroco don Pedro Podestá.

Sin caballos

Se nos dice que los mayorales de las diligencias entre este departamento, el de Rocha y la Capital, suspenderan la carrera por falta de caballos. Todos los que existian han sido movilizados por orden superior.

Renuncia de un maestro

El jóven Ernesto Pintos, ayudante de la Escuela de 2.° grado núm. 3 de S. Cárlos, ha presentado renuncia indeclinable de ese empleo ante la Comision Departamental de I. Primaria.

Visita imponente

El domingo se paseó por nuestra bahia una ballena de regulares dimensiones.—Algunos cazadores se prepararon para darle muerte; pero cuando fueron en su busca, al dia siguiente, ya habia desaparecido el hermoso ejemplar del ginete de los mares.

Se supone que se halle enferma, talvez próxima á morir, y que por eso se acerca tánto á la costa.

Una escuela más

La Direccion General de I. Primaria ha autorizado la creacion de una escuela rural en la seccion de Solís. siempre que el vecindario se comprometa á hacer donacion de la casa en que aquella debe funcionar.

Esta autorizacion ha sido concedida á peticion de la referida Comision.

Pedido de balances

La Contaduria Gral. del Estado se ha dirigido á las oficinas recaudadoras de impuestos en esta localidad, solicitando el envio, ántes del 5 del corriente, de un balance especial de caja hasta el 31 de Agosto último, con determinacion expresa de las especies que constituyan el saldo existe.

Obedece esa orden á las primeras disposiciones administrativas tomadas por el señor Cuestas al hacerse cargo de la Presidencia de la República.

Heridos

En la Jefatura se produjo el mártes uno de tantos sucesos debidos al manejo imprudente de las armas: á un soldado se le disparó el remington que manejaba, alcanzando el proyectil á herir á dos compañeros. El hecho parece ser completamente casual. Las heridas no revisten gravedad.

Telégrafos interrumpidos

Desde el jueves á la noche no tenemos comunicacion telegráfica con Montevideo. La interrupcion es á inmediaciones de la estacion Molles.

Azahares

El 30 del mes pasado contrajo matrimonio en la vecina villa de San Cárlos el maestro de la escuela de varones señor Juan de D. Curbelo con la señorita Gloria Cal.

Nuestras felicitaciones.

CERTIFICADOS DE TESORERIA

De un momento á otro se publicará una resolución por la cual se destina el impuesto de la contribucion inmobiliaria, que calcúlase en un millon y ochocientos mil pesos, y además doscientos mil pesos de las rentas generales, al fondo de reserva y amortización de los Certificados de Tesorería.

Con esos dos millones pueden servirse cuatro presupuestos.

Se calcula que en presencia de semejante medida los mismos certificados de Julio llegarán antes de fines de mes á 80.

Se agrega que dentro de breves dias la contaduría convertirá los de Diciembre.

LECTURAS AMENAS

De la muerte á la vida

Serian las siete de la tarde. El reloj que cualquier hombre lleva en el estómago indicaba á Pedro que habia llegado la hora de comer; pero el bolsillo del chaleco, limpio, escueto, sin un ochavo, decia muy claramente al pobre hombre que aquella noche se quedaría sin el sustento imprescindible.

Caminando sin objeto, Pedro llegó hasta el Sena y entró en el Puente Nuevo.

Sentado en uno de los bancos que hay al lado del puente, el infeliz Pedro soñaba ¿Soñaba, acaso, con placeres, con holguras, con el amor que trae la dicha y con el dinero que es en tantas ocasiones el que hace el reclamo del amor?

Nada de eso. Pedro se hallaba en una esas situaciones de espiritu en que no se aspira á gozar, ni á vivir, sino á no sentir nada. En aquella situacion de su ánimo la muerte se presentaba á Pedro con más atractivos que la vida. Hubiera podido el desdichado poderse convertir en piedra, en planta, en algo indiferente ó insensible, en algo ajeno al padecer de la existencia.

Pensando de esta suerte, Pedro sentia, sin verlo, el paso de las gentes, el ir y venir de carruajes, el rodar de los carros, el ruido y el trajin diarios que aminoraban á medida que la tarde avanzaba.

Muy cerca de él, distiguiéndose de todos los rumores rápidos y confusos, Pedro sentió el roce muy leve de una falda de seda. Alzó la vista y vió pasar á una mujer muy linda, muy mona, vestida con un traje modelo de sencillez y de buen gusto, y tocada con un elegante sombrerillo, bajo el cual se agrupaban unos rizos de color de oro y brillaban unos ojos azules.

Alzó Pedro la vista, fijándose en la desconocida. Ella, con paso menudito y movimientos de hada, pasó ligera sin mirar á Pedro, entró en el puente y desapareció.

Pedro quedó más abatido; su alma entristecióse más, y quedó más dolorida, más sombría. Prodújose en el infeliz la sensacion del hombre suspendido sobre un abismo, que siente cómo rompen la cuerda que le impide ir al fondo. El paso de la jóven, la impresion de aquella hermosura un momento vista, un instante, fué para Pedro cómo la mano cortadora del hilo que impide al pobre desesperado caer en la sima de la locura ó el suicidio.

Pedro se levantó del banco, entró en el puente, y volviendo la espalda á los que transitaban, se asomó al parapeto y se puso á mirar la corriente del Sena.

Bajo la mirada del pobre muchacho, el agua parecia mecerse, jugando con la luz de las embarcaciones y de los faroles de la orilla, ya encendidos. Mezcla de brillo y sombra, el agua tenia aquí reflejos de color de oro y allá negruras que asustaban y que atraian á un tiempo al espiritu turbado y desequilibrado de Pedro.

No habia para éste nada que no fuera el rumor suave de las aguas que miraba. Permanecia asomado al pretil, clavado inmóvil, como si un fluido misterioso que saliera del rio le hiciera esclavo del abismo.

Poco á poco aquellas negras y sombrias ideas de Pedro se flijaron.

—Despues de todo, ¡qué más dá!—pensó—Morir es muy hermoso. Puede que la muerte no sea muerte, sino el nacimiento á otra vida superior, más grata. Lo peor que puede haber en la muerte es un un sueño sin despertar. un siesta eterna, no turbada por nadie; la mineralización de la materia, la redentora insensibilidad del hombre... Para el que entre mucho en esta vida, la muerte es una cosa dulce, consoladora, santa ..

Pedro se pasó la mano por la frente y siguió abismado en estos pensamientos sombrios,

El agua, inquieta, seguia modulando, con el rumor que producian las ondas al chocar en los pilares del puente. Parecia que en la corriente hablaban voces elocuentes, que sugestionaban, atraian. Y Pedro, en su alucinacion desordenada y nerviosa, creyó ver que el agua adquiría forma, que se metamorfoseaba tomando encarnaciones de mujer, que iba venia, se alejaba, se ocultaba y surgia llamándole, buscándole, abriéndole sus brazos tentadores, como para arrancarle del pretil del puente y llevarle dichoso, feliz, enamorado, á las regiones inaccesibles del sueño, al país por nadie visitado, donde las penas desaparecen y el desconsuelo pasa.

En la embriaguez de su pensamiento loco, Pedro lo olvidó todo. Olvidó las esperanzas que tuviera, el porvenir con que soñara su ambicion, sus ilusiones...

Adelantó el cuerpo, se inclinó, y quedó suspendido en el abismo.

En aquel instante sintió el roce de un vestido de seda y una persona que al tropezar con él le decia con voz encantadora:

—Usted dispense, caballero.

Pedro se volvió y contempló á la mujer desconocida Era la hermosa jóven de antes, que esta vez miró á Pedro, inundándole de la luz y de la alegría de sns ojos.

Despues de esto, la jóven continuó su camino. Pedro, extasiado la vió alejarse, atravesando con gracia por entre los carruajes y las gentes, y cuando la vision se hubo perdido, Pedro, el desesperado, el próximo al suicidio, abandonó el puente, tomó un camino inverso, y desapareció por completo.

Pedro, que se hallaba hoy en camino de ver premiado su talento y ser uno de los más grandes personaje de su época, se pregunta muchos veces cómo estará frabricado ese organismo misterioso que se llama hombre, cuando basta el murmullo de una onda ó la mirada de una mujer para que se incline á la muerte ó para que vuelva á la vida.

JUAN RAMEAU.

COMERCIALES

Montevideo, Setiembre 3 de 1897.

—

Precios de los ganados en Tablada en el dia de ayer:

Bueyes criollos á 12 1/2 y 16 1/2 y algunos pocos á 18 y 19 pesos; mestizos á 21 y 24 $.

Novillos criollos á 11 1/2, 12 1/2, 13 1/2, 14 3/4, 15 y 15 1/2 pesos, y mestizos á 16 3/4, 17 y 20.

Vacas criollas á 8 1/2, 10 1/2, 11, 12, 12 1/2 13 3/4 y muy pocas á 17 1/2 pesos.

Terneros criollos á 3 3/4 y 5 1/2 pesos.

—

Ultimas cotizaciones de los Certificados de Tesorería: Enero á 85 %, Febrere á 72, Marzo á 70, y Junio á 59.

—

La Deuda Consolidada cerró ayer á 41 %.

—

Poco movimiento en el mercado de cereales; las entradas en trigo y maiz muy limitadas.

El trigo bueno se cotiza de $ 4.95 á 5 los 100 kilos; regulares de 4,75 á 4.85 y picados de 4.50 á 4.80.

Harina primera los 10 kilos de á 0.75 á 0.80

Maiz comun amarillo de 3.30 á 3.35 los 100 kilos.

Notas de "El Siglo"

(DE SU EDICION DE AYER)

Ponchada colosal

Pero si ó por no, vale la pena recojer una version que viene repitiéndose en los circulos oficiales y que se relaciona con el suministro de equipos militares por la hasta ayer privilegiada casa de Portería y Compañía. Valdría la pena conocer el dato oficialmente, pero ya que esto demandaría una investigacion trabajosa que tal vez verifique la comision fiscalizadora que va á nombrar el gobierno, limitémonos á repetirla, siquiera sea para estímulo de la gran casa provedora de equipos, cuyo patriotismo nunca se alabará bastante.

Es el caso que, desde los comienzos de la revolucion hasta la fecha, se asegura que la referida casa ha suministrado, segun sus cuentas, mas de cincuenta mil ponchos para las tropas del gobierno.

Suponiendo que se haya distribuido un poncho por persona, soldado, oficial ó jefe, tendríamos el dato mas seguro sobre las fuerzas que el anterior gobierno ha equipado y emponchado.

Pero el acridio estaba aturdiéndonos diariamente el timpano con el sonsonete consabido de los treinta mil hombres que el gobierno tenia á sus órdenes para sostener al honrado colectivismo. Tendríamos, pues, que, si el ejército hubiera sido de treinta mil, veinte mil habrian sido favorecidos con un par de ponchos, lo cual sería un colmo de generosidad por parte del gobierno, si no se supiera que miles y miles de sus soldados han estado algunos meses muriéndose de frio.

La verdad; nos gustaria conocer alguna explicacion de tan extraña cuenta

Y va de cuentos

Abondantes páginas está suministrando el señor Cuestas á la historia anecdótica de nuestros gobernantes. No pasa dia sin que tengamos que referir alguna escena con sus visos de cómica, en que ha desempeñado el papel protagonista.

Oigan ustedes la de hoy.

Se dice que Portería esa modesta portería tras la que se ocultaban tan magníficos palacios, remitió al ejército del general Tajes una partida de ponchos. Sin duda había leido el insigne cortador el cuento aquel de las esperezas que trae el *Quijote*, esperezas que en vez de servir para tapar hombres servian apenas para cubrir dedos. Lo cierto es que los ponchos no eran tales sino *ponchitos*, es decir, que estaban reducidos á la mitad de lo que generalmente es un poncho.

Continúa el dicer. El general Tajes, que por lo visto no manda liliputienses, se quejó al Gobierno de la exiguidad de los ponchos. Entonces el señor Cuestas hizo llamar á Portería y despues de hacerle los cargos correspondientes, le dijo que para no causarle mayores perjuicios, y teniendo en cuenta que lo que habia mandado eran medios ponchos, se le pagarian como tales, es decir, á mitad de precio.

Portería protestó. El encontraba muy bueno el tamaño de sus ponchos. Hasta le parecian más cómodos y elegantes. No podía sacrificarse. Y enjaretó por este estilo variados y pintorescos argumentos.

Entonces el señor Cuestas frunció el entrecejo y le dijo: Pues ahora no va á cobrar usted ni la mitad. Puede llevarse sus medias ponchos. E incontinente dió órden para que se devolviesen al exproveedor sus raquíticas confecciones.

Trabajos de paz

Con la llegada del doctor Cárlos A. Berro á Buenos Aires comienzan á tomar mayor interés los trabajos de pacificacion. La conferencia que anunciamos tendria lugar ayer por teléfono entre el doctor José Pedro Ramirez y el doctor Berro se verificó de cuatro y media á cinco de la tarde, durando hasta las seis p. m.

Como es consiguiente muchos ciudadanos se han acercado al doctor Ramirez para conocer el resultado de la conferencia y sus esperanzas en un resultado satisfactorio de los trabajos de paz emprendidos. El doctor Ramirez manifestó deseos de que no se vulgaricen los datos relativos á la conferencia, lo cual fué causa de que se pensara desfavorablemente de lo ocurrido entre él y el doctor Berro.

Felizmente esta suposicion parece la mas alejada de la verdad. Nuestros informes nos permiten asegurar que la conferencia fué de todo punto cordial pudiendo concretarse su resultado en estas manifestaciones del doctor Berro:

Que no podria dar una respuesta definitiva al doctor Ramirez, pues necesaria consultar á las personalidades directrices del partido nacionalista en Buenos Aires, con las que habia cambiado algunas ideas generales antes de la conferencia, acordando desde ya en la necesidad de que el doctor Berro se trasladé á Montevideo para seguir las negociaciones por las dificultades que ofrece el medio telegráfico ó telefónico.

Dentro del plan general que contenia la carta del doctor Berro al señor Idiarte Borda, parece que aquél opina que puede llegarse á un resultado satisfactorio, siendo de todo punto indispensable la consulta á los jefes del ejército.

Quedó acordado que hoy á las 10 de la mañana el Dr. Berro y el Dr. Ramirez celebrarán una nueva conferencia telefónica para avanzar los propósitos del Comité de Guerra en esta gestion.

Sabemos que anoche el señor Echegaray, que se halla al corriente de los trabajos que se hacen por la paz, manifestó que habia quedado resuelto para esta tarde al embarque del doctor Berro con destino á Montevideo á fin de convenir las bases de la negociacion y partir con el doctor Ramirez al Ejército Revolucionario.

El dato seria expresivo en alto grado si se tiene en cuenta que el doctor Berro salió de Montevideo en condicion de desterrado no hace muchos dias por el delito de no haber traido del ejército nacional todas aceptacion de las imposiciones del presidente Borda.

—

No cabe duda que las probabilidades en favor de la paz aumentan y que contribuyen á ello principalmente los anhelos que alimenta en este sentido el presidente de la República señor Cuestas, aun

cuando tenga su manera especial de encarar los detalles de la gestion, que disiente de las opiniones mas aceptadas. Prueba de ello es la actitud del nuevo ministerio y el concepto primordial de su accion en el gobierno.

Pero hay otras corrientes en sentido contrario. El pueblo las señala con instinto seguro y parece confirmar decisivamente esa conviccion el hecho que se menciona en los circulos oficiales de que aquel personajes politico-militar que todos conocen se ha apresurado á telegrafiar al señor Cuestas diciéndole que no se preocupe de la paz, porque él lo asegura—en breves dias estará vencida la revolucion, agregando que carece de armas y municiones para sostener la guerra.

Este mismo personaje politico-militar (y mas político que militar) hace esfuerzos supremos para conservar la situacion militar que tiene hasta Marzo próximo con la pretension de hacer apanche y mess limpias.

Entre tanto el personaje del mirador que hasta hace poco intrigaba contra los trabajos de paz, ha cambiado de táctica y se muestra partidario de la solucion pacífica... ..pero á condicion de hacer él la paz, desde la presidencia porque si la hacen otros no estará bien hecha ni será conveniente.

Comision fiscalizadora

Dias pasados anunciamos el propósito que abrigaba el señor Cuestas de nombrar una comision honoraria encargada de fiscalizar las cuentas ó vales que se presenten á liquidacion y cobro al gobierno por suministros de caballos ó reses para el consumo de las fuerzas al servicio del gobierno. Felizmente el ministro de Hacienda doctor Campisteguy se encontraba en el mismo orden de ideas al respecto que el señor presidente y en el acuerdo parcial que celebró con éste quedó autorizado para expedir el decreto correspondiente

El doctor Campisteguy nombrará hoy la comision, que quedará constituida por personas honorables y competentes que serán una garantia contra toda clase de abusos.

No cabe duda que ya se han expedido liquidaciones importantes por consumo de reses con las cuales se dice que se han puesto las botas algunos caballeros que voraceaban alrededor del gobierno del señor Idiarte Borda.

La Comision fiscalizadora que va á nombrar hoy el señor ministro de Hacienda tendrá el cometido de fiscalizar las cuentas que estén en trámite por otros suministros de guerra y en las cuales ha de haber materia abundante de análisis.

Es una medida moralizadora, por cualquier lado que se la mire. La Comision va á necesitar ojos de lince para cumplir su cometido.

Esta clase de *negotiums* habia despertado el apetito de muchos pescadores de rio revuelto que se preparaban á hacer reproducir las carnesdas de una manera milagrosa, infiriendo hasta lo inverosimil el monto del Empréstito Extraordinario por consumo de reses y caballos.

Supresion de sobresueldos

Cada dia ó mejor dicho cada hora que pasa se va descubriendo algun nuevo escándalo, alguna práctica viciosa mas de la administracion anterior.

¿No lo sabia el público? La mayor parte de los empleados de la Casa de Gobierno gozaban de un sobresueldo que se pagaba con cargo á gastos eventuales. Muchos de ellos solo aparecian por la oficina los dias de cobro ó á tomar mate de cuatro á cinco de la tarde, pero percibian su sobresueldo con la mayor frescura.

El señor Cuestas y su ministro de Hacienda han resuelto suprimir todos los sobresueldos y sujetar estrictamente los empleados á los rubros del Presupuesto.

Es una importante economia que se hace y un nuevo escándalo que se suprime. Merece otro aplauso bien nutrido:

Finis Portería

Sin grandes comentarios, porque no los necesita, pues basta su lectura para demostrar la entereza con que procede el nuevo presidente de la República en la represion de los negocios escandalosos que mancharon el gobierno anterior, publicamos á continuacion dos llamados á licitacion para la provision de equipos militares, estableciendo correctas condiciones de pago.

Con razon un chusco colgó dias pasados una gran *galleta* en la puerta de Portería. Ya no hay reyes ni condes que lo amparen. Se acabó el monopolio; se extingue la canongía. Si quiere seguir trabajando en equipos ó deshacerse de las existencias que le hayan quedado tendrá que ir á la licitacion como cada *quisque*, con buena materia prima y precios baratos. Y guarde de hoy en adelante con las puntadas; que hay que hacer las cortas y prolijas.

Presentamos respetuosamente nuestro pésame á la gran manufactura oficial del anterior gobierno y la invitamos á meditar los dos avisos siguientes:

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina.—Llámase á propuestas para la provision de mil uniformes de tropa, compuestos de blusa, bombacha y kepi, mil ponchos para tropa, cincuenta uniformes para oficiales compuestos de blusa, pantalon y kepi, cien ponchos para oficiales, dos mil camisas y dos mil calzoncillos para tropa.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el dia 6 del corriente mes en que á las 3 p. m. serán abiertas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, los interesados que concurran y el abajo firmado.

Todas las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y mencionarse en ellas la garantia que se ofrece para el fiel cumplimiento del contrato, acompañando una muestra del paño y telas que se emplearán en la confeccion.

El pago se efectuará en la siguiente forma: una tercera parte del importe al entregar los articulos, otra á los treinta dias y el saldo al vencimiento del mes siguiente.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Cárlos M. Maeso*, oficial mayor.

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina.—Llámase á propuestas para la provision de mil pares de botas para tropa y quinientos recados tambien para tropa.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el dia 6 del corriente mes en que á las 3 1/2 p. m. serán abiertas ante el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, los interesados que concurran y el abajo firmado.

Todas las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y mencionarse en ellas la garantia que se ofrece para el fiel cumplimiento del contrato y acompañarse las respectivas muestras.

El pago se efectuará en la siguiente forma: una tercera parte del importe al recibirse los articulos otra á los treinta dias y el saldo al vencimiento del mes siguiente.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Cárlos M. Maeso*, Oficial mayor.

AVISOS

CORREOS

Salidas de Maldonado

Para Montevideo, por San Cárlos Pan de Azúcar y Estacion Sierra, los dias pares.

Para Montevideo por San Cárlos, Portezuelo, Sansinena, Piriápolis y Estacion Sierra, los dias 1, 9, 17, y 25.

Salidas de Montevideo

Para Maldonado, Pan de Azúcar, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra, los dias nones.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Hotel Bella Barcelona

DE

MANUEL GRASAS

Este establecimiento es el mejor surtido de la ciudad; circunvalado por las principales líneas de tranvias que van á las mejores playas balnearias.

Especialidad en piezas amuebladas para familias; se alquilan piezas sin pension.

Baños templados y frios,—Gran Restaurant á la carta.

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

Plaza Independencia, 41 al 55; con frentes á la Gran Plaza Independencia, calle Colonia, Florida y Ciudadela —Montevideo.

A TODOS INTERESA

Certifico que sufriendo atrozmente del estómago y intestinos, digestiones laboriosas, y constante extreñimiento, me sane usando las píldoras antidispepticas del Dr Heinzelmann.—*Antonio Roger*.—(Firma legalizada).

Habiendo sido tan feliz de curarme de una enfermedad aguda del estómago y del hígado, tomando las píldoras antidispepticas del doctor Heinzolmann, vengo por el presente á certificar los buenos resultados que producen estas píldoras para aquellos que sufren como yo. Es por la verdad, D. Miguel Lastos, Buenos Aires—Calle Chacabuco núm. 287.

Unico depósito

JUAN BONOMI Y COMPAÑIA

CALLE 18 DE JULIO 174

MONTEVIDEO

En Maldonado—D. JUAN URBIN

Y en San Carlos—D. RAFAEL URBIN

PRECIO $ **0.50 el frasco**

EL TORO

XXX

Los cigarrillos de esta marca adquieren dia á dia mas aceptacion entre los fumadores de buen gusto; que los hay y competentes, entre nosotros.

TRIGO PARA SEMILLA

En la Sucursal del Globo de Cavallo Hnos. se vende trigo especial para semilla á $ 4.80 los 100 kilos. Es una buena oportunidad para los agricultores que quieran recoger buenos trigos, pues esta casa lo ha traido expresamente para semilla.

Tambien en San Carlos se expenderá en la misma forma.

Chacra en venta

Se vende la hermosa chacra con edificio de material perteneciente á la sucesión de Don Ventura Gonzalez.

Tiene pastos abundantes, de buena calidad y aguada permanente.

Se halla situada á poca distancia de Maldonado y linda con el Rincon de San Rafael.

Para tratar en la calle Corrientes, N. 27, Montevideo.

RESTAURANT, CAFÉ Y BILLAR

de MANUEL GOMEZ

Calle del Rio Negro, 45

Este muy acreditado establecimiento cuenta con un servicio esmerado y comodas habitaciones para familias. En él tienen establecidas sus agencias varias diligencias, entre ellas: las de Treinta y Tres, las de Rocha, las de Nico Pérez y el Paso de Ramirez.

La Casa reune la comodidad de hallarse á dos pasos de la Estación del Ferro-carril Central.

POBREZA de SANGRE

HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la **anemia**, los **colores pálidos**, los *dolores de estómago*, los *flujos blancos* y las *irregularidades menstruales*, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro de Leras**, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

MEDICAMENTOS

RECOMENDADOS

ELIXIR DIJESTIVO DE PEPSINA

PREPARADO

POR B. SALGADO—FARMACÉUTICO

Combate las malas digestiones, náuseas, acedías, gastritis, gastralgias, jaqueca, vómitos, diarreas y embarazos gástricos. Muy recomendado para las señoras en cinta.

Magnesia citrada Salgado

Con un frasco de este polvo se prepara en cualquier momento una Limonada purgante de Rogé.

Teniendo el frasco tapado, jamás se altera. Se recomienda sobre todo á las familias que residen lejos de las boticas. A cada frasco acompaña un pliego de instrucciones.

Inyeccion Vegetal

Para la curacion de gonorreas recientes ó antiguas.

Mata callos Galasod

para la estirpacion y curacion de los callos, por duros que sean.

Jarabe de Brea Pereira

paro la tos, resfriados, etc.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **Botica Salgado**—SAN CARLOS.

En la misma casa se compran **frascos vacios** cualquiera que sea la cantidad y clase.

NUEVOS ALAMBIQUES

Y APARATOS DE DESTILACION Y RECTIFICACION

MATERIAL para LABORATORIOS

DEROY FILS AINÉ

Constructeur, 15 r. du Théâtre

PARIS

GUÍA PRACTICA del Destilador de Coñac, Ron, Aguardientes diversos, Esencias, etc. y Cerveceros (traducido en español)

Depósito de Cereales

Y

FORRAJES DE TODAS CLASES

DE

Eduardo Hermida

Avenida Goes N. 110 y 112-Montevideo

NAVEGACION A VAPOR

DE LAS

COSTAS DEL ESTE

(Subvencionada por LEY de la Nacion)

VAPOR NACIONAL

TABARÉ

Capitan: D. VICENTE SERRA

SERVICIO REGULAR Y RÁPIDO

Entre Montevideo y los Puertos del Este

MALDONADO, SAN CARLOS Y ROCHA

AGENCIA GENERAL EN MONTEVIDEO

CAZENAVE, RODRIGUEZ Y Ca.

25 de Agosto, 40

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

ITINERARIO

(Sujeto á modificacion)

Salidas de Montevideo

Todos los MIERCOLES á las 5 p. m, llegando á Maldonado los Jueves por la mañana y á La Paloma, los Viernes á las 6 a. m.

Salidas de la Paloma

Todos los SÁBADOS á las 3 p. m, llegando á Maldonado á las 8 p. m.

Salidas de Maldonado

Todos los DOMINGOS á las 8 a. m., llegando á Montevideo á las 3 de la tarde.

Los dias de salida y llegada á La Paloma habrá un *breack* de comunicacion á Rocha, para la conduccion de pasajeros á precios reducidos; lo mismo sucederá en Maldonado para el trasporte de los pasajeros de San Cárlos.

Tanto los pasajeros de *Primera Clase*, como los de *Segunda*, dipondran de comodidades en *departamentos separados* de que ha sido dotado recientemente el vapor.

Cualquiera observacion del servicio que tengan que formular los señores pasajeros, se serviran hacerla á la Agencia General.

25 DE AGOSTO, 40.—MONTEVIDEO

Tarifa de Pasajes

De Montevideo á Maldonado y viceversa

Primera Clase	$ 4.00
Segunda id.	" 2.00

De Montevideo á La Paloma y viceversa

Primera Clase	$ 6.00
Segunda id.	" 3.50

De Maldonado á La Paloma y viceversa

Primera Clase	$ 3.00
Segunda id.	" 1.50

Los menores de 10 años pagaran medio pasaje; los de 4 años grátis.

Los pasajes de Ida y Vuelta tendran un 10 por ciento de rebaja y seran válidos por un mes.

Tarifa de Cargas

De Montevideo á Punta del Este y viceversa

Cada carga	$ 6.00
Id. id. Barraca	" 5.50

De Montevideo á La Paloma y viceversa

Cada carga	$ 9.00
Id. id. Barraca	" 8 00

Para mayores informes ocurrir á los Agentes:

En Rocha: Benito Dominguez

En Maldonado: Miguel Sagristá

LA CAMPAÑA

Depósito y manufactura de tabacos á vapor de Segundo Marichal y C.ª, calle Miguelete 301—Montevideo.—Esta casa comunica á su clientela del Departamento, que continúa sirviendo al comercio de la misma manera que su antecesora "La Exposicion de Chicago", para lo cual cuenta con elementos de primer órden.

Puesta en vigencia la ley que grava á la industria tabaquera, se expenderán los productos de este establecimiento en envases especiales de 50 gramos hasta un kilo, surtido general con pequeño recargo en los precios y sin alteracion en las clases de tabaco.

Los carros de reparto harán dos viajes mensuales á este departamento, reparto que estará á cargo del Sr D. Antonio M. Cardoso, con quien podrán efectuarse todas las transacciones comerciales relacionadas con el ramo.

No hay casa que venda más barato

QUE LA

ROPERIA Y SASTRERIA DEL PUEBLO

DE

FORTUNATO A. PINTOS

Calle Rio Negro 46

ENTRE CERRO LARGO Y ORILLAS DEL PLATA

Sucursal—AGRACIADA 493

La prueba más convincente se adquiere visitando la casa. Se asombrarán al ver ricos trajes negros y de color á 5, 6, 7 y 8 pesos; pantalones á 1,20, 1.50 y 2 pesos, de buena calidad y corte elegante.

Para concluir ahí van un par de estrofas de las que ha dedicado á mi casa nuestro poeta Nacional «El viejo Calixto».

Los de afuera, cuando el tren
Se sofrene en la estación,
Ya tienen de un manotón
Por el mango la sarten:
Sigan Rio Negro (oigan bien)
Busquen el número par
Cuarenta y seis, y al llegar,
Si llevan plata en los cintos,
Pregunten no más por Pintos
Y dentren sin titubear.

Es un hombre de agasajo,
Criollo de alma y nacimiento
Que sabe dejar contento
Al marchante sin trabajo;
De estatura es medio bajo,
Pero alto de condiciones,
No desperdicia ocasiones
De servir bien y barato,
Y por eso á cada rato
Vende trajes á montones.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

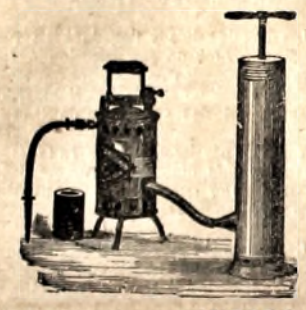

PREVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

Segun lo comprueban una infinidad de certificados que estan á disposicion de los interesados.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
» con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba	» 8.00
Un tarro de ingrediente	» 0.70

VENTAJAS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

UNICO AGENTE

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO 92, ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO

1066-permanente

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

Itinerario de la nueva diligencia

LA COMERCIAL DEL ESTE

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

DE

ESTANISLAO TASSANO

En combinacion con el F. C. C. del U. y el F. C. U. del Este

SALIDAS

De Montevideo por la Estacion La Sierra, Piriápolis, Establecimiento de la Carolina de don Juan P. Ortega y Establecimiento de la Barra del señor don S. G. Sansinena, Maldonado y San Cárlos: los dias 4, 12, 20 y 28.

REGRESO

De San Cárlos por Maldonado, la Barra, la Carolina, Piriápolis y la Sierra: los dias 1, 9, 17 y 25.

Tarifa de Pasajeros y encomiendas

	Pasajeros	Encomiendas—kilos
De la Estacion La Sierra á Piriápolis	$ 1.00	$ 0.04
De id id id á La Carolina	» 1.50	» 0.05
De id id id id á La Barra	» 1.50	» 0.05
De id id id id á Maldonado	» 2 50	» 0.06
De id id id id á San Cárlos	» 2 50	» 0.06

Las encomiendas á Montevideo y viceversa pagarán 2 cts. mas por kilo.

AGENCIAS

En Montevideo: Mensajerias Orientales, Uruguay núm. 158.

En Estacion La Sierra: casa de Francisco Acosta.

En la Barra: José Marabotto.

En Maldonado: Casimiro Borda.

En San Cárlos: Francisco Messano.

Nota—Los pasajeros del tránsito pagarán en la próxima estacion. Cada pasajero puede llevar 15 kilos de equipaje libre y por exceso ó encomienda pagará con arreglo á la tarifa respectiva.

A los agricultores

Se les hace saber que en el depósito permanente de semillas que ha instalado en esta ciudad en la calle 18 de Julio esquina Pan de Azúcar la Comision Popular de distribucion de semillas, se dan explicaciones sobre agricultura y cultivos especiales, el primer domingo de cada mes, de 9 á 11 a. m., por el Presidente de la Comision D. Manuel Gorlero y en seguida se reparten semillas de cereales, hortalizas y árboles que deben sembrarse en cada estacion del año.

CLOROSIS, ANEMIA, HEMOGLOBINURIA,
Anemia en consecuencia de Hemorragias parasitaria o tropical.

HEMOGLOBINE
Granulada DALLOZ

Remedio por excelencia para estas enfermedades.
Dosis: 1 á 2 cucharadas de las de café antes de cada comida.
PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROG.

Libreria y papeleria comercial y Escolar

DE

VILLAGRÀN Y C.A

176-MISIONES-176

Surtido completo de articulos de escritorio y papeleria en general.
Utiles para colegios y libros de educacion.

Comisiones y corretajes en general.
Se encargan de colocaciones de dinero, hipotecas, compra venta de propiedades y cobranzas de alquileres, etc.

MONTEVIDEO

FERRO CARRIL URUGUAYO DEL ESTE

ITINERARIO

TODOS LOS DIAS

SALIDAS

	a. m.
Central—F. C. C. del U.	S. 6.40
Bella Vista	6.50
Yatay	6.56
Sayago	7.04
Peñarol	7.10
Treinta y Tres	Ll 7 25 / S. 7 30
Toledo	7.45
Suarez	7 59
Pando	Ll 8 10 / S. 8.20
Olmos	8 30
Olmos—Empalme F. C. U. del E.	Ll 8.35 / S. 8.55
Las Toscas (Parada)	9 25
Mosquitos	9.45
Piedras de afilar (Parada)	10.20
La Sierra	Ll 10.40

REGRESOS

	p. m.
La Sierra—F. C. U. del E	S. 3.00
Piedras de afilar (Parada)	3 20
Mosquitos	3.55
Las Toscas (Parada)	4.15
Olmos—Empalme F. C. U del E	Ll 4.45 / S. 5.05
Olmos—F. C. C. del U.	5.10
Pando	Ll 5.20 / S. 5 25
Suarez	5 40
Toledo	5.53
Treinta y Tres	Ll. 6.10 / S. 6.18
Peñarol	6.30
Sayago	6. 6
Yatay	6.44
Bella Vista	6 50
Central	Ll 7.00

TARIFAS ENTRE LA SIERRA Y MONTEVIDEO

PASAJES

Primera clase	$ 2 80
Segunda clase	» 2.20

ENCOMIENDAS Y EQUIPAJES

Por 10 Kilogramos	$ 0.35

CARGAS

1.ª clase.—Por 100 kilogramos	$ 0 50
2.ª clase.—Por 1000 kilogramos	» 4.60

La Compañia se reserva el derecho de cobrar los fletes al peso ó medida segun le convenga.
De carga de 1.ª clase no se recibe menos de 100 Kilogramos.
» » 2.ª » » » » » 1000 » y las fracciones de esta cantidad serán consideradas como la cantidad integra ó tomadas á su peso como carga de 1.ª clase.

PARA FRUTOS DEL PAIS

(TARIFA ESPECIAL)

Lana en bolsas y cueros lanares, por 1000 ks.	4.80	Maiz en espigas (minimun 1000 k) por 1000 ks.	2.80
Lana y cueros lanares en fardos, »	3.80	Harina (minimun 1000 kilos) »	3.40
Cueros en general »	5.80	Pasto seco y alfalfa, por wagon grande »	16 00
Cueros salados »	4.30	Huesos astas y pezuñas (minimun 4000 kilos) »	2 40
Cereales en general, papas y zapallos (minimun 1000 kilos) »	2.00		

PASTO SECO Y ALFALFA.—El precio es por wagon grande, considerando los wagones medianos como dos terceras partes y los chicos la mitad de este precio.
En ningun caso se podran cargar los wagones de dos ejes con mas ancho de 2 metros 80 y alto 2 m. 50 y los de 4 ejes, con mas de 2 m. 60 y 2 m. 50 de alto.

PARA MATERIALES, ETC.

(TARIFA ESPECIAL)

Ladrillos, minim. 2000 ks., por millar	4 60	1000 ks., por 1000 kilos	3.40
Coke, carbon de pidra y sal, minim. 5000 kils por 1000 kilos	2 20	Leña y trozos de sauce y álamo, minim. 1000 kilos, por 1000 kilos	2.00
Piedra labrada, bruta y de cal, arena y alquiras, minim. 5000 ks., por 1000 kilos	1 20	Carbon de leña, minim. 5000 ks, por 1000 ks	2.20
Cal en polvo minim. 3000 ks. por 1000 kilos	1.80	Barricas con botellas, cada una	0 35
Alambre, postes y piques para cerco, minimun		Pipas vacias, cada una	0 50
		Medias pipas y bordalesas vacias, cada una	0.25

LADRILLOS.—El millar de tamaño ordinario es equivalente á 3.300 kilógramos; se transportarán por wagon completo de 2000 ladrillos; toda cantidad menor pagará por el completo del wagon.

PARA ANIMALES VIVOS, AVES Y VEHICULOS

(TARIFA ESPECIAL)

Ganado vacuno y caballar, por un animal	6.00	Cerdos en grandes cantidades, por wagon grande	conven.
Ganado vacuno y caballar, por cada otro animal hasta diez	3.00	Gansos y pavos, minim. 20, cada uno	0 12
Id. id id, por un wagon especial	conven.	Gallinas, pollos y patos, minim. 20 yuntas, por cada yunta	0 12
Ovejas y cabras en cantidad, por un wagon doble piso	conven.	Vehiculos de 2 ruedas	14 00
Cerdos en cantidades hasta diez, por cada uno	1 60	» » 4 »	18.00

GANADO VACUNO Y CABALLAR, en un wagon especial.—El precio es por wagon grande; por wagon chico se cobrará la mitad y por un mediano 3/4 partes.
OVINO Y CABRIO, en cantidades.—Los wagones chicos y medianos pagaran la mitad y los grandes 3/4 partes del precio de un wagon de doble piso.
PORCINO.—El wagon chico se considerará como la mitad de uno grande y el mediano 3/4 partes.
El transporte de perros será por cada uno á razon de 0.20 cts. por los 50 kilómetros ó fraccion

TELEGRAMAS.—A cualquiera de las Estaciones por 10 palabras no contando direcciones: 50 centésimos y cada 10 sucesimas 25 centésimos, pagaderos de antemano.

¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 Fósforos

es la más elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fosfóros
la mas ventajosa para el consumidor.

Se venden en todos los almacenes, cafés y cigarrerias al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METALICA

EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.